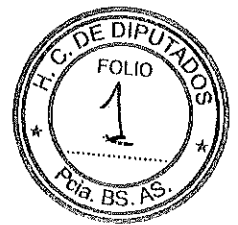


EXPTE. D-

2565

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización del 4° Encuentro de Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (EMALyC), que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de julio de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacando su aporte al fortalecimiento del intercambio regional, la integración entre los pueblos latinoamericanos y caribeños, y la promoción de espacios de participación, debate y construcción colectiva de las mujeres de la región.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El 4° Encuentro de Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (EMALyC), consolidó sus pilares luego de La Conferencia Mundial de Base que se realizó por primera vez en el año 2011 y se llevó a cabo en Venezuela. Dicho encuentro reunió a más de 1.500 delegadas de 45 países de Asia, África, Europa y América, en el marco del centenario del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Allí surgió la necesidad de consolidar un ámbito propio para las organizaciones de mujeres de América Latina y el Caribe, destinado al intercambio de experiencias, la construcción de una agenda común antiimperialista y el fortalecimiento de la solidaridad entre los pueblos de la región.

En ese marco, el primer Encuentro de Mujeres de Latinoamérica y el Caribe se realizó en el año 2015 en República Dominicana, continuando posteriormente en Ecuador (2018) y Brasil (2023), consolidándose como un espacio plural, democrático, horizontal y respetuoso de la diversidad de experiencias y trayectorias de las organizaciones participantes.

Durante el último encuentro, celebrado en Brasil, se resolvió democráticamente que la próxima sede fuera Argentina, reconocimiento que constituye una oportunidad para profundizar los vínculos regionales y fortalecer el intercambio entre organizaciones sociales, sindicales, comunitarias, académicas y políticas comprometidas con el desarrollo de nuestros pueblos.

El EMALyC reúne a mujeres provenientes de distintos países de América Latina y el Caribe con el propósito de debatir los desafíos comunes que atraviesan la región, intercambiar experiencias organizativas y promover iniciativas vinculadas a la igualdad de oportunidades, la participación social y política, la defensa de los derechos humanos, la soberanía de los pueblos y la integración latinoamericana.

Asimismo, nuestro país posee una extensa tradición de organización y participación de las mujeres en espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva, lo que permitirá enriquecer el desarrollo de esta nueva edición del EMALyC y contribuir a la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

consolidación de una agenda regional basada en la cooperación y el respeto entre los pueblos.

En un contexto donde las políticas públicas que atendían las desigualdades de género se están viendo desmanteladas es necesario apoyar este tipo de encuentros que constituyen una valiosa instancia de reflexión e intercambio donde suelen surgir propuestas y líneas de acción con el fin de achicar la brecha de género de nuestro país y la región.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.